

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 640, de fecha 23 de Noviembre del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8308

Se acuerda reiterar solicitud de información al Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales Región de Coquimbo, a fin de requerir información relativa a las condiciones legales de uso de la Sociedad Agrícola del Norte respecto al terreno de sector Peñuelas, de la comuna de Coquimbo donde se emplaza el proyecto Expo Región de Coquimbo:

- Título de dominio y propuestas administrativas de la Seremía respecto al uso del inmueble conforme lo establece el Decreto N° 875 de 8 de julio de 1960 del Ministerio de Bienes Nacionales.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 11 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez.

La Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart justifica inasistencia por razones de salud.

La Sra. Lidia Zapata Pasten y Sres. Agapito Santander Marín y Alberto Gallardo Flores se encuentra en cometido funcionario autorizado por el Consejo Regional mediante acuerdo N° 8271 adoptado en Sesión Ordinaria N° 639, de fecha 09 de noviembre de 2016.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL